	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993 NUMERAL 3º PROCESO DE LICITACION PÚBLICA LP-014-2019 (14 de agosto de 2019)	Código:	VC-PL-FR01
		Versión:	01
		Fecha aprobación	25-04-2014
		Página	1 de 2

El Municipio de Ituango, en acatamiento de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007. Ley 1882 de 2018 y de conformidad el Decreto 1082 de 2015, está interesado en recibir propuestas para la licitación pública cuyo objeto es: **CONTRATAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN PLACA HUELLA, EN LAS VEREDAS BUENA VISTA Y LA HUNDIDA, ZONA RURAL MUNICIPIO DE ITUANGO.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El Municipio de Ituango -Antioquia estima el valor del presente contrato en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M.L (\$ 889.452.305), con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 892 del 23/07//2019, rubro presupuestal 22918 denominado Convenio 4600009871 cofinanciación para llevar a cabo la construcción de vías terciarias y 903 del 23/07/2019 rubro presupuestal denominado 2270101 Mejoramiento infraestructura vial

PLAZO: DOS (2) MESES contados a partir de la fecha en que se expida el acta de inicio por parte de la Entidad Contratante y la interventoría respectiva, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato: Acta de Aprobación de Pólizas y el Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal.


MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección se adelantará por convocatoria pública, mediante la modalidad de LICITACION PUBLICA, teniendo en cuenta la cuantía del contrato a celebrar, determinada en función del presupuesto anual asignado a la Entidad para la actual vigencia 2019 y de conformidad con las consignaciones legislativas contenidas en el artículo 2.2.1.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, igualmente se aplicará el Decreto 019 de 2012 en lo pertinente, la Ley 80 de 1993 y la Ley 1882 de 2018.

ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN PREVIOS Y PLIEGOS DE CONDICIONES: Los estudios, documentos previos, Proyecto de Pliegos de Condiciones y la totalidad de todos los documentos asociados al presente proceso de selección, incluido el cronograma de actividades, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co y en la Calle Berrio Nro. 19 – 20 Oficina 304 del Palacio Municipal - Municipio de Ituango, Antioquia

DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: Por la cuantía del proceso, es aplicable el Acuerdo Comercial del Triángulo Norte, Guatemala y El Salvador, según el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por CompraEficiente. Aplica también el artículo 4º de la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones, suscrita entre Colombia-Bolivia-Ecuador-Perú, por no tener ningún tipo de restricción, en cuantía, entidades y servicios. Por lo anterior, se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con la ley 816 de 2003.

Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$655'366.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62
	Perú	Servicios de construcción \$16.384'153.000	
Chile		Bienes y servicios \$643'264.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
		Servicios de construcción \$16.081'602.000	

MUNICIPIO DE ITUANGO

	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993 NUMERAL 3º PROCESO DE LICITACION PÚBLICA LP-014-2019 (14 de agosto de 2019)	<i>Código:</i>	VC-PL-FR01
		<i>Versión:</i>	01
		<i>Fecha aprobación</i>	25-04-2014
		<i>Página</i>	2 de 2

Costa Rica	Bienes y servicios	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	
	\$1.162'733.000		
	Servicios de construcción		
	\$16.389'628.000		
Estados AELC	Bienes y servicios \$852'074.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	
	Servicios de construcción		
	\$21.301'857.000		
Triángulo Norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60
			El Salvador
Unión Europea	Bienes y servicios \$859'752.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	
	Servicios de construcción		
	\$21.493'810.000		

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El municipio de Ituango, Antioquia invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP a través de la página web www.contratos.gov.co y la página web municipal

De acuerdo con la Ley 850 de 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad en comunicación con la interventoría del proyecto.

HERNÁN DARÍO ÁLVAREZ URIBE

Alcalde

MUNICIPIO DE ITUANGO